

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mabon. Miércoles 11 de Julio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.343.

Como se hace la guerra

Dos amigos de la infancia se reúnen en fraternal y estudiantil banquete para celebrar el éxito de los últimos exámenes; el uno es estudiante en leyes, muy dado a la sociología y el otro alumno de la Academia militar, recién ascendido a alférez. De sobremesa, se establece entre los dos amigos el siguiente diálogo:

Civil.—Quisiera proponerte un problema de estrategia porque presumo que la solución que le des se podrá aplicar a un problema sociológico que me lleva preocupado. El caso es lo que vas a oír. Un país culto, civilizado—de lo más culto y civilizado—que cree haber llegado al mayor grado de perfección en las artes, las ciencias, la industria, el comercio, en las instituciones de derecho y hasta en el arte de la guerra, ha sido invadido por un pueblo bárbaro. El invasor lo pasa todo a fuego y a sangre, y tiene la singular presunción de conquistar el país invadido a nombre de una civilización más perfecta que la suya, para imponerle el triunfo del derecho absoluto y de la justicia infalible. Al ver que no se ocupa sino en destruir, en aniquilarlo todo, hombres y cosas, se le tomaría por un huracán y no por una dulce brisa destinada a esparcir equitativamente el polen fecundante de la bienaventuranza terrenal.

Es difícil adivinar sus planes estratégicos ni calcular las reglas de su táctica; ataca cuando le acomoda, por sorpresa siempre, hace el mayor daño posible, prescinde de las leyes de la guerra, no distingue entre la población pacífica y la población guerrera; para él todo es buen blanco y buena presa. Emplea toda clase de armas y de ingenios, prefiriendo los más destructores y más innobles. Está siempre a la ofensiva de sorpresas y emboscadas, y no hace prisioneros.

El ejército nacional, encargado de rechazar al invasor, está a las órdenes de un general inteligente, instruido, personificación de todos los adelantos de la civilización moderna, así en lo moral é intelectual como en lo material. Su superioridad en el arte militar, en la organización de sus fuerzas y en los medios materiales le permitirían aniquilar instantáneamente al enemigo; pero el humanitarismo de la civilización que representa le manda ser parco en el derramamiento de sangre humana y no pródigo en la de los animales que la guerra sacrifica. A esto obedece su resolución de estar sistemáticamente a la defensiva. Cuando es atacado se limita a rechazar el ataque; luego cura a los heridos y entierra a los muertos, mostrándose espléndido y ostentoso en los funerales. Cumplidos estos deberes, vuelve a esperar arma al brazo una nueva arremetida, que ha

de ser más mortífera, porque cada vez el enemigo va rectificando el tiro, como se dice vulgarmente.

El general sabe perfectamente que si, al rechazar el ataque, persiguiera el enemigo hasta sus más ocultas madrigueras, ó tomando la ofensiva, invadiera sus campos atrincherados y llevara á ellos el esterminio, su triunfo sería tan seguro como glorioso, pero esto le obligaría á ser inhumano, á faltar á los principios de la civilización moderna, á lo que se oponen sus convicciones y sus sentimientos. El confía que el enemigo, desarmado por la generosidad de sus procedimientos y obedeciendo al irresistible atractivo de una civilización que tiene por base la humanidad, acabará por avergonzarse de su conducta y correrá hácia el ejército nacional con los brazos abiertos, dando fin á la guerra con ese idilio de la paz universal. Hay quien supone que, antes de que llegue aquel suspirado momento, el ejército nacional que cada día pierde terreno, quedará prisionero de su enemigo. No niega el general que esto pueda suceder, pero es de los que opinan que nada importa que se pierdan las colonias con tal que se salven los principios.

Militar.—Ejército que está siempre á la defensiva tiene contados sus días. Dile á tu general que deje el mando, que mude de oficio; la guerra se hace con los principios de la estrategia y los preceptos de la ordenanza y no con las obras de misericordia. La guerra es la guerra, y como dicen los catalanes: «qui al seu enemich plany, de las sebas mans mort». En resumen, que tu general, si hace lo que le atribuyes, es un imbécil ó un traidor.

Civil.—Pues, mi general son los gobiernos que defienden á la sociedad actual contra el anarquismo.

Militar.—Pues, lo dicho, dicho.

Cita inoportuna

Entre las alabanzas que los periódicos liberales tributan á M. Carnot, una es recordar su ascendencia, recordar que es nieto del gran Carnot, del inteligente ingeniero, del entendido militar que llevó á la victoria al «gran ejército» de la Revolución, al terrible y consecuente «montagnard», al ferocísimo convencional, defensor y cómplice de las ferocidades de Danton y Robespierre.

El recuerdo sería oportuno si se trajese á cuento de hacer ver á los hombres las terribles consecuencias de sus crímenes y maldades.

Porque Lázaro Nicolás Margarita Carnot, abuelo del que acaba de morir á manos de un asesino, fué una de las fieras sin entrañas que votaron la muerte de Luis XVI, de su mujer María Antonieta y de su santa hermana Isabel.

Fieras sin entrañas, sí; tan sin entrañas como el foragido que acaba de asesinar al presidente de la república francesa; y con una circunstancia agravante más aquéllos que éstos: porque su asesinato fué á mansalva, ni siquiera tuvo el valor brutal, no lo decimos bien, la ferocidad sin límites de dar la propia vida para consumir un crimen.

Lázaro Carnot votó la muerte de la familia real, porque entendía que eso convenía para establecer la libertad espantosa del Terror. ¿Quién le había de decir que así sancionaba la doctrina en virtud de la cual otro fanático como ellos ha asesinado al nieto del famoso «montagnard», igualmente para acelerar el triunfo de la libertad igualmente espantosa del anarquismo?

Si Cesáreo Giovanni hubiese tenido entendimiento y corazón á propósito para pensar y sentir, quizá se hubiera hecho cargo de que, á un dentro de sus horribles doctrinas, no era natural ni propio cebarse en el presidente de la república, poder irresponsable, y que en realidad es el que menos hacía ni podía hacer, como poder moderador de una república constitucional y parlamentaria.

Pero el desalmado anarquista habría contestado con este principio de los anarquistas:

—¡«No hay burgueses inocentes!»!

Que así suelen responder cuando se les acusa de arrojar sus bombas entre muchedumbres inofensivas y sin saber cuáles han de ser sus víctimas.

Y ese principio también es eco de la respuesta del gran Carnot á los que fueron á pedirle misericordia por tres inocentes mujeres que iban á ser y fueron guillotinas, dejando en completa orfandad á cinco niños inocentes:

—¡«No hay aristócratas inocentes!»!

Así los crímenes de los padres pueden volverse contra sus propios hijos. Así debían los hombres pensar que lo que dicen y lo que hacen puede volverse contra ellos mismos ó contra los suyos. Así todos debíamos unirnos en apretado haz para defender á las sociedades modernas del anarquismo, arrancando hasta sus raíces, que son las mismas del liberalismo, y abominando de toda la Revolución que á tales abismos ha precipitado al mundo.

La factoría de Rio de Oro

Apena verdaderamente la lectura de las pequeñeces y miserias que entorpecen el arraigo de nuestra dominación en Rio de Oro, como en tantos otros territorios, á donde llevamos, con nuestro pabellón, nuestros incorregibles defectos de raza.

La factoría comercial, establecida en aquel pedazo de la costa de Africa, y cuyos negocios con los moros podrían constituir un aspecto muy lisonjero para los intereses españoles, está muriendo á manos de los mismos que la sos-

tienen, por virtud de los disentimientos entre ellos suscitados, que imposibilitan la acción armónica de los elementos allí existentes, en nombre y para provecho de nuestro país.

Un artículo publicado por «El Nuevo Mundo», y suscrito por el señor Reparaz, pone en triste evidencia los alardes de autoridad y de soberbia, estérilmente derrochados en oficios, sumarias, órdenes, conminaciones y frases gordas, que se han puesto á contribución en el reducido espacio de 40 metros cuadrados, y entre personas que viven á dos ó tres metros de distancia las unas de las otras, que forzosamente han de verse diez ó doce veces al día, y que, sin embargo, hacen estupendo gasto de papel y tinta.

Entre tanto, franceses é ingleses extienden su comercio y aproximan sus paralelas á las Canarias.

Francia, desde 1886 hasta la fecha, ha enviado varias expediciones al Sahara, ha hecho tratos con jeques residentes en territorio español, y está empleando los mismos procedimientos que tan buenos resultados le ha dado en Guinea para expulsarnos de aquellos parajes, en los que manifestamente le estorbamos.

Inglaterra, sin perder de vista tales idas y venidas, procura hallarse apercibida para anticiparse á, su sentir, enemiga.

Pareciéndole poca la ocupación de cabo Juby, ha extendido su dominio al Seguiá el Hamra, junto á cabo Bojador; y por si esto fuera poco, busca hacer tiempo el medio de poner un pié en la vecina isla de Fuerteventura, en la que los misioneros de la Sociedad Bíblica de Londres tienen ya numerosos prosélitos, gente que fué española y hoy es inglesa.

Nosotros, en cambio, nos destroza-mos por cuenta propia, justificando una vez más que somos incapaces de sobreponernos á la ley funesta que nos hace inhábiles para la colonización y para el mando.

Marchas de resistencia

El capitán don Antonio Mogrovejo, primer teniente don Guillermo Kirkpatrick y segundo teniente don Mariano Alarcon, todos de húsares de Pavia, salieron de Alcalá de Henares, donde se encuentran de guarnición, andando en la primera jornada hasta Sauca, 97 kilómetros en once horas y media de trabajo útil.

En la segunda jornada hasta Ateca, recorrieron 95 kilómetros en once horas y unos minutos de verdadera marcha.

Cien kilómetros anduvieron en la tercera jornada desde Ateca, incorporándoseles en la Venta de los Caballos varios oficiales de los regimientos del Rey y Castillejos, con quienes hicieron la entrada en Zaragoza. Los 100 kiló-

metros de esta jornada los hicieron en doce horas.

Permanecieron cinco días en Zaragoza, haciendo durante cada uno de ellos un recorrido de 25 á 30 kilómetros.

Regresaron á Alcalá por el mismo camino, y haciendo las mismas jornadas.

En resumen: seis jornadas para 600 kilómetros.

El ganado que han llevado estos oficiales, es de tropa, pues el supuesto era, que habiendo tocado á caballo al regimiento entero, tenía que trasladarse en tres jornadas á Zaragoza, y se quería demostrar si resistían los caballos de tropa.

Apesar del excesivo calor, de la falta de agua y de las pésimas condiciones de alojamiento, comida, etc., de algunos villorrios, el ganado llegó á Zaragoza en excelente estado, en condiciones de galopar y trabajar sin esfuerzo extraordinario.

En la segunda jornada cayó enfermo con fiebre el segundo teniente, Mariano Alarcón. Sus compañeros quisieron dejarle en Ateca hasta que se restableciese, más él no lo toleró, y enfermo como estaba, hizo la última jornada hasta Zaragoza, que fué la más larga.

Por su duración y por los itinerarios recorridos, esta marcha de resistencia ha llamado mucho la atención en el ejército, y es objeto de generales plácemes.

Un buque al mar

Dicen de Cádiz dando cuenta de haber salido para Cuba el cañonero «Alcedo»:

«Ha sido imposible repetir las consultas al ministro respecto á un viaje temerario por tratarse de un buque como el «Alcedo».

Muchos marinos han ido á despedir á los tripulantes.

Aun los más exportos dudan de que el «Alcedo» pueda llegar á la Habana, creyendo que tendrá que volver de arribada como ocurrió hace poco.

El «Alcedo» ha tenido que dejar aquí quince hombres de su tripulación, por no poder llevar agua, viveres y pan para todos.

Lleva el carbon en sacos y hasta en los paños y la cubierta.

El «Alcedo» hará escala en el Puerto de la Luz (Canarias), y después en las islas de Cabo Verde.

El cañonero tendrá que recorrer más de 2.300 millas á vela.

Se le han puesto de nuevo el palo mayor, los zunchos de la encapilladura, las bordas y los estais.»

Noticias de Madrid

Según la «Estadística telegráfica de 1892», el personal que tiene á su cargo la telegrafía oficial en nuestro país está constituido por 3.482 empleados, de los cuales 1.678 son facultativos, 1.040 ejercen funciones de vigilancia y el resto se compone de escribientes y auxiliares.

Durante el año 1892 se abrieron 212 estaciones, 164 pertenecientes al Estado y 46 á varios municipios, teniendo aparatos telegráficos solo 3, pues las demás se sirven de los telefónicos.

En 31 de Diciembre del propio año existían 20 cables telegráficos submarinos en explotación.

Entre las averías ocurridas hay que registrar 75 intencionadas.

Por las estaciones españolas se cursaron en el año 5.380.394 telegramas, y la recaudación obtenida para España ascendió, en total, á 6.888.975 pesetas. El servicio telefónico produjo además 513.332, ó sea en junto, siete millones y medio de pesetas.

—Describiendo la brillante «verberna» celebrada en el palacio de los duques de Nájera y á cuya fiesta concurrió lo más selecto de la aristocracia madrileña, dice «La Epoca»:

«S. A. la infanta doña Isabel llegó con su puntualidad de siempre, acompañada por la condesa de Superunda y la marquesa de Nájera.

Llevaba, y ¿cómo no?, vestido «chiné» y manton amarillo muy ricamente bordado. La dueña de la casa, que en unión de su esposo salió á recibirla al portal, vestía traje de raso blanco, magnífico manton carmesí bordado, y llevaba corales en el cuello.

La señorita de Estéban Collantes realzaba su juvenil belleza con uno de los más ricos pañuelos que se lucieron, de color carmesí con bordados blancos magníficos.

Al enterarse un senador de que se lo había prestado la señora de Cánovas, la dijo en broma:

—¿Lleva usted la bandera del partido?

—«Por qué no? La mantilla blanca y las peinetas sirvieron de emblema á una guerra de Fronda, con que las damas madrileñas contribuyeron á sentar en el Trono á don Alfonso XII. Un manton de Manila, prenda esencialmente española, puede significar una aspiración nacional enfrente de los que quieren entregar nuestra industria al extranjero.»

Gacetilla

Cumpliendo lo ofrecido en nuestro número de ayer, insertamos á continuación la esposición referente á vapores-correos, que los comerciantes é industriales de esta ciudad elevan á la Dirección general:

«Ilmo. Sr. Director General de Correos y telégrafos.

«Los que suscriben, comerciantes é industriales de Mahon, á V. S. atentamente esponen: Que desde que existen correos marítimos á vapor entre este puerto y la Península, la expedición principal, ó por mejor decir la única directa semanal que haciendo escala en la bahía de Alcudia se efectúa entre Mahon y Barcelona ha tenido siempre por itinerario la salida de Mahon el domingo por la mañana y la salida de Barcelona el miércoles por la tarde.

Ya por no existir otra expedición entre Mahon y la Península ya porque con Barcelona principalmente mantiene esta isla sus relaciones mercantiles é industriales, tiene importancia decisiva y de mucha trascendencia cuanto con la indicada línea se relacione. Así es que ha producido verdadera alarma en los esponentes la noticia de que con motivo de la creación de una línea entre Soller y Barcelona y otra entre Palma y Barcelona, se intenta trastornar el itinerario de nuestra expedición única variando el día de salida de Mahon y acortando la estancia del vapor correo en Barcelona.

Antes de las recientes concesiones tenía la Isla de Mallorca dos expediciones menos semanales con Barcelona, y, en sentir de los esponentes, se aparta del espíritu de justicia que el favor que han recibido Palma y Soller, se haga redundar en perjuicio de Menorca que nada absolutamente beneficia con las repetidas nuevas líneas.

Aparte del trastorno que ocasiona forzosamente la variación de un itinerario sancionado como immejorable por la experiencia de tantos años, pueden los esponentes asegurar ante la superior justificación de V. I. que tanto el cambio del día de salida de Mahon, como la menor permanencia del vapor correo en Barcelona, privarían esta isla de las ventajas de la comunicación semanal con el continente é irrogarían perjuicios de mucha cuantía al comercio y á todas las industrias que importan las primeras materias y exportan los productos elaborados.

Reduciéndose á menos de tres los días de permanencia del vapor en Barcelona, salta á la vista la imposibilidad de que los proveedores catalanes cumplan los pedidos, que las exigencias del comercio demandan de ordinario á correo vuelto.

Hasta una gran parte de la correspondencia quedaría sin contestar hasta la siguiente semana.

Y en cuanto á la salida, como la escala en Alcudia implica la pérdida de todo un día, los comerciantes é industriales, pudiendo aprovechar el domingo para el viaje, no sufren el perjuicio que sufrirían si tuvieran que emplear cualquier otro día de la semana.

Esta consideración, que no teniendo más que una expedición semanal es de mucho peso, no pueden invocarla los comerciantes é industriales de Palma para disputar á Mahon la salida en domingo, porque son directas y se efectúan, por consiguiente durante la noche sus expediciones con Barcelona, y en cuanto á la de Valencia ó Alicante con escala en Ibiza, no es línea que tenga importancia alguna para el comercio y la industria de Mallorca, en tanto que recientemente los mismos mallorquines han gestionado bastante para su supresión, habiendo conseguido á la poste que las dos expediciones semanales á dichos dos puertos se redujeran á una sola, alternando cada quince días entre ellas.

Tienen, pues, importancia principal para las Baleares las cuatro líneas semanales con Barcelona: dos directas de Palma, otra directa de Soller y la de Mahon con escala en Alcudia.

La de Palma con Valencia ó Alicante, con escala en Ibiza, consta á V. I. que está reducida al transporte de correspondencia, por ser casi nulas las relaciones comerciales entre dichas plazas.

Apoyado en estos antecedentes, cuya exactitud nadie podrá poner en tela de juicio, esperan los comerciantes é industriales de Mahon, segunda población de las Baleares, que en el nuevo plan de itinerarios que se adopte, no se sacrificará su única línea semanal á otros intereses, que desconocen, pero que desde luego declaran no serán tan legítimos y valiosos como los que se hacen valer en esta exposición.

Muy bien que Mallorca se aproveche para su comunicación casi diaria con el continente, de la escala que hace en

Alcudia el correo único semanal entre Mahon y la Península. Pero la ventaja que reporta Palma de una línea sostenida con capitales exclusivamente mallorquines, no pretenda hacerla redundar en perjuicio de Menorca, cuando sin vulnerar el derecho de nadie, pueden muy bien combinarse los itinerarios de los tres vapores que subvenciona el Estado á la Isleña marítima para que semanalmente trasporten la correspondencia.

Por tanto,

Suplican á V. I. los esponentes se digne fijar su superior atención en estas consideraciones, y en su vista mantener el antiguo itinerario en la línea de Mahon-Alcudia-Barcelona; justicia que esperan de la rectitud de V. I.—Mahon 9 Julio 1894.—Siguen las firmas.»

Para inteligencia de las personas que desde esta ciudad se dirigen á Madrid por Barcelona creemos del caso publicar el siguiente itinerario de trenes que la Compañía del Norte pone en circulación con el objeto de hacer con rapidez el viaje á Madrid y provincias vascongadas, cuyos trenes y horas son los siguientes:

Tren exprés 250 que sale de Barcelona á las 7'30 tarde de los miércoles, viernes y domingos.

Tren exprés 252 que sale de Barcelona á las 5'15 tarde de los martes, jueves y sábado.

Tren exprés-correo 260 diario, saliendo de Barcelona á las 10 de la mañana.

Llegada á Barcelona:

Tren exprés 251 á las 7'35 m. de los jueves, sábado y lunes.

Tren exprés 253 á la 1'15 t. de los martes, jueves y sábado.

Tren exprés-correo 261 diario, llegando á Barcelona á las 6 t.

Este servicio principiará á regir á contar del 9 del actual.

Casi todas las noches se reúnen en el paseo de Isabel II un enjambre numeroso de machachos, que no contentos con su desmedida gritería se divierten causando mayores incomodidades á la gente que acude á dicho sitio.

Anoche se concertaron en ocupar todos los asientos y atravesar corriendo el paseo en el momento preciso de pasar por su frente algún paseante, á fin de incomodarle, y á fuerza de repetirlo consiguieron su objeto, pues sabemos de algunas señoras que tuvieron que retirarse.

La luna brillaba, y también por su ausencia los agentes de la Autoridad.

Esta mañana ha sido conducido al Cementerio el cadáver de una adulta, sin que la familia de la difunta hubiese participado el hecho á la Autoridad, ni al Capellan del Establecimiento, y sin servirse de administrador como se acostumbra en tales casos.

El Cura-Económico de Santa María, á cuya feligresía perteneciera la difunta, al tener noticia del hecho lo ha puesto en conocimiento de la Autoridad competente para que se impusiera el oportuno correctivo y se adopten las precauciones convenientes para evitar su repetición.

El artículo 35 de las Ordenanzas municipales establece que los baños de mar no podrán tomarse al frente ó cer-

ca de los paseos y riba del puerto a no ser por la noche, exceptuando el trozo comprendido desde la punta Este de Calafiguera hacia la entrada del puerto y toda la banda ó cuesta desde el arsenal en adelante.

No obstante son muchos los mozalvetes que diariamente se bañan en el *Cos Nou* en pleno día y sin las prevenciones que el pudor natural aconseja, y en tanto los agentes de la Autoridad local se pasean todos los días de dos en dos, tranquilos y reposados por estas calles, sin cuidarse de hacer cumplir las Ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno, cosa que seguramente no se les habrá encomendado.

Para completar los seiscientos mil duros correspondientes al primer plazo de la indemnización marroquí, faltan mil novecientos setenta y nueve, que fueron rechazados por ser moneda filipina.

De la cantidad traída por el «Legazpi», doscientos mil duros isabelinos, y el resto moneda alfonsina.

Telegramas de nuestros vapores
«Aguilas 10.—8 m.—Vapor «Nuevo-Mahón» sale para Barcelona.—Rios.»
«Barcelona 11.—Vapor «Menorquin» saldrá hoy hora itinerario.—Moll.»

En Salteras, (Valencia) está dando el trigo un rendimiento: 50 fanegas por una de simiente.

En Almensilla y pueblos próximos no recojen más que diez ú ocho, por ser aquellas tierras poco apropiadas para cereales. En otros años se ha cosechado la mitad.

El día 4 zarpó de Puerto-Rico para Santander el vapor-correo «Buenos-Aires».

Entre los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahón» figura el Sargento Mayor de la Fortaleza de Isabel II, el Comisario de Guerra llegado ayer y el Comandante de la fuerza de la Guardia Civil de esta Isla.

El Domingo próximo día 15 del actual, de 4 á 6 de la tarde, se subastarán en Villa-Carlos los bailes públicos que han de celebrarse con motivo de las próximas fiestas de S. Jaime patron de aquella villa.

El vapor-correo «Ciudad de Mahón» ha embarcado para Palma 4 cabezas ganado vacuno y 10 lanar; y el vapor «Menorca» 25 vacuno.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela:

«¿Gas ó electricidad?
Estos días se ha hablado con insistencia sobre el establecimiento en esta ciudad del alumbrado por gas y por electricidad á satisfacción de los consumidores.

Por nuestra parte entendemos que solamente debe establecerse uno de los sistemas, y el que merece la aceptación general es la electricidad.

Seguramente á decidido la cuestión la lámpara que se ha exhibido por algunos días en el «Casino del Orbe», que ha dado una luz tan clara y potente que los faroles del alumbrado público parecían candiles, no pudiendo apagar las sombras de las columnas de la Plaza Vieja producidas por la lámpara eléctrica. Pues bien si una luz producida por pilas ha podido arrojar tan satisfactorio resultado, gracias á la pericia del artesano D. Pedro Benjam, cuanto mayores resultados

no dará la instalación del correspondiente dinamo?

Según informes, mañana llegarán de Mahón algunos electricistas para tratar sobre la instalación del alumbrado, deseándoles acierto en las consultas ó conferencias que han de tener lugar con los que han promovido la idea del establecimiento de una fábrica de electricidad.»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahón»:

D. Gabriel Monedero; Elisa Ballester; Salvador Ibort; Manuel Reyero; Fernando Montesino y señora; un Jefe; Pedro Goñalons; un Oficial; un individuo de tropa; Excmo. Sr. Marqués de Palmerola y diez más; Andres Huguet; Pedro J. Alzina; un Teniente de Guardia Civil; Bartolomé Pascual; Pedro Caldentez; Francisco Mariano; Miguel Bonnin; José Seguro; Jaime Marot y hermano; Pedro Parera, y Miguel Castañer.—Total 33.

Pasajeros salidos para Palma en la tarde de hoy en el vapor «Menorca»:

D. Emilio Vidal; J. G. Coppoch; Guillermo Orfila; Estanislao; Ruig y criada; Claudio Ruiz y un compañero y Mariano Lázaro.—Total 8.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastian Vinent y de Mesa con asistencia de los concejales Sres. Rodríguez, Morillo, Huguet, Pons Seguí (D. Sebastian), Pons Seguí (D. Pedro), Pons Hernandez, Vinent Victory, Fábregues, Flaquer, Barceló y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta de suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público durante el año económico de 1894-95, adjudicada en 4 del corriente el mejor postor D. Mariano Huguet y Hernandez.

No habiéndose presentado postores á la última subasta para el arriendo del Teatro Principal durante el año económico de 1894-95, se acordó anunciar otra nueva bajo el tipo de 1750 ptas.

Se aprobaron los arriendos de las carnicerías números 7, 15, 16 y 17 hechos para el actual año económico á favor de D. Jaime Olives Pons, D. Juan Tuduri Lliñá, D. Gabriel Valera Quevedo y D. Miguel Esbert Andréu.

Accediendo á lo solicitado por don Manuel Conforto Amengual se acordó autorizarle para que instale un motor á gas de un caballo de fuerza en la casa número 7 de la calle de S. Alberto.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Margarita Florit Meliá en la que solicita se le devuelva el depósito que constituyó al concedérsele la prohibición de un exposito, toda vez que le ha reconocido como hijo natural.

Accediendo á lo solicitado por don Francisco Tuduri de la Torre, D. Pedro Tuduri Vidal y D. Miguel Carreras Sintés, se acordó facilitar copia autorizada del último convenio celebrado entre los Ayuntamientos de esta ciudad y de San Luis, cuando éste fué agregado al primero, y los datos que consten en el archivo sobre el perímetro que comprende el término municipal de dicho pueblo.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una instancia de Juana Mercadal y Truyol, se acordó concederle la prohibición de un exposito que tiene solicitada

Se aprobó un informe presentado por la Comisión de Policía urbana estableciendo reglas para la aplicación del artículo 75 de las Ordenanzas municipales, relativo á la instalación de toldos en las fachadas de las casas.

Se aprobó la fianza prestada por el Arrendatario del impuesto de consumos de esta ciudad en el corriente año económico D. Rafael Pons Borrás; y se acordó ponerle en posesión definitiva del arriendo.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia presentada por D. Benito Castañol en la que solicita se le abonen varios créditos que tiene contra este Ayuntamiento y

se le indemnice de los perjuicios que dice se le han ocasionado con la demora en el pago.

Y se levantó la sesión.

Últimas cotizaciones

Banco de Mahón

Barcelona 10.—4'15 t

4 por ciento Interior.	68'52
4 por ciento Exterior.	78'47
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	109'75
Id. id. id. 1890.	97'25
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	25'90
Ferro-carril del Norte.	26'40
Id. de Orense.	9'25
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	28'75
Id. de Almansa.	53'87
Obligaciones C. Transatlántica.	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " " " "

Oficial

Madrid 10.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'50
4 por ciento Exterior.	78'40
4 por ciento Amortizable.	77'75
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	109'45
Id. id. id. 90.	97'20
Acciones Banco de España.	379'25
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	169'75
París á la vista.	21'65 á 21'85
Londres á la vista.	30'61 á 30'68
Londres 60 días fecha.	00'00

Calendario

Efemeride — 1565. — Llega á Barcelona Don Juan de Austria.

Santo de hoy.—S. Pío I, papa y martir y S. Abundio.

Santo de mañana.—S. Juan Gualberto abad y fundador y los Stos. Félix y Nabor mártires.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 6º, en mm.	756 82	756'50
Termóm. seco.	23'2	23'2
Humedad relativa.	63	65
Dirección del viento.	NE.	ENE.
Clase id.	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera.	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	24'2	
Id. máx. al sol.	33'2	
Id. mínima.	22'1	
Id. id. irradiación.	21'8	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	495	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporación en id.	7'5	
Ascenso del baróm. id.	2'89	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Despachados el 11

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trips. efs. y la corresp.

Para Palma, vapor «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 16 trips. y varios efs.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 6 Julio.—1 vaca, 239 kilos, Benito de la Fortaleza de Isabel II; 1 id., 217; Magin Camps (Alayor); 1 ternero, 115, Murella Vey; 1 id., 115, Turrauba Gran; 1 carnero, 13, Santa Isebet; 2 id., 22, Biniati de Lorenzo; 1 id., 18, Es Munt d'és Blat, y 2 id., 26, Miguel Sureda (Palma).

Día 7.—1 buey, 276 kilos, Son Carch (Alayor); 1 vaca, 205, Trepucunet; 1 ternero, 108, Magin Camps (Alayor); 1 id., 308, Alcaufá Nou; 1 id., 177, Refal Rotx (Mercadal); 1 carnero, 22, Santa Rita (Alayor); 2 id., 24, Santa Ise-

bet; 3 id., 33, Miguel Sureda (Palma); 1 id., 30, Teletí de Pedro, y 2 id., 18, Santa Rosa.

Día 8.—1 buey, 191 kilos, Rafael Jimenez (Alayor); 1 carnero, 8, Santa Rosa, y 2 id., 32, Miguel Sureda (Palma).

Anuncios oficiales

D. SEBASTIÁN VINENT Y DE MESA, Alcalde Constitucional de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que el día veinte del corriente mes de Julio, quedará abierta la cobranza de las cuotas del segundo trimestre del Repartimiento del déficit de Consumos de 1892-93, la cual tendrá lugar hasta el día treinta y uno del propio mes en la casa del recaudador D. Jesus M.º Sobrido, calle de la Infanta n.º 20, siendo las horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Y para el debido conocimiento del público, se inserta el presente edicto por el cual se advierte á los contribuyentes que transcurrido el plazo señalado se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los morosos con arreglo á Instrucción.—Mahón 11 Julio 1894.—S. Vinent.

ALCALDÍA DE MAHÓN

SANIDAD

El viernes próximo día 13, á las cinco de la tarde se vacunará en el Hospital Civil por los Sres. Médicos titulares, siendo gratis para los pobres.—Mahón 12 Julio 1894.—El Alcalde, Sebastián Vinent.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10.—9'50 n.

El Congreso ha otorgado por aclamación un voto de confianza á su presidente marqués de la Vega de Armijo, aunque han ocurrido varios incidentes.

En el Senado ha habido un pequeño debate sobre los tratados de comercio.

En Carcajente, Valencia, han perecido ahogadas ocho mujeres.

Madrid 10.—9'55 n.

Dícese unánimemente que mañana se leerá el Decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes; y que el no haberlo hecho hoy ha sido para que se pudiera aprobar el proyecto de amortización del Generalato, y terminar lo relativo al «coupage» de los vinos.

En Tolon se ha declarado un incendio, quedando heridos muchos soldados y marineros.

Ha ocurrido un choque entre dos vapores en aguas de Odessa, pereciendo ahogadas sesenta personas.

Madrid 11.—1 madrug.

Seguramente hoy se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

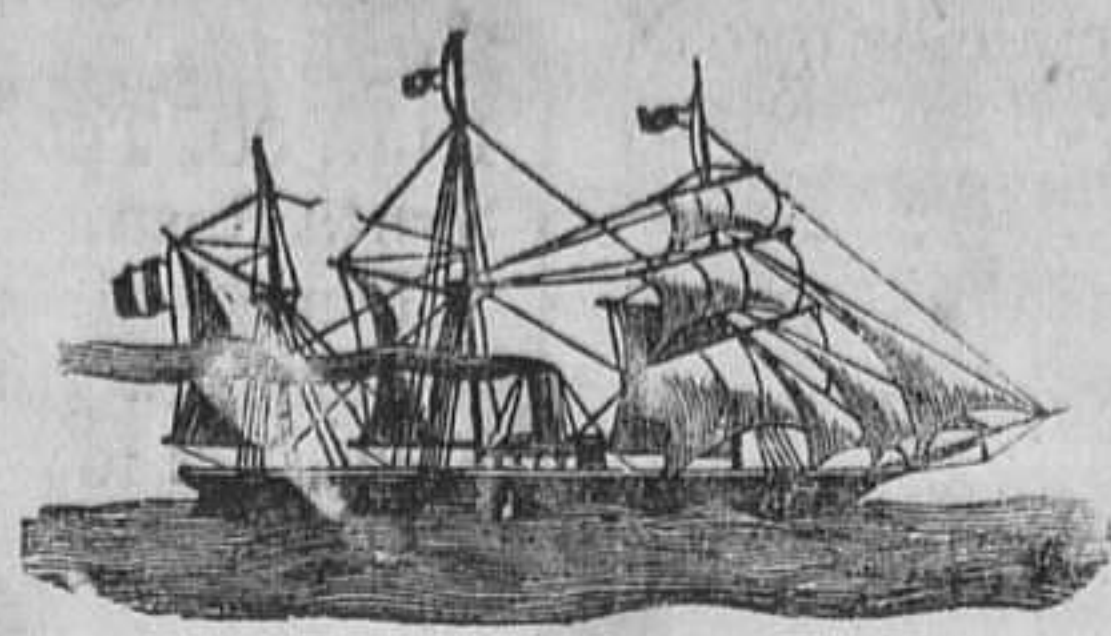
Corre el rumor de haber dimitido el presidente del Consejo de Estado.

Chicago.—Las tropas han hecho fuego contra los huelguistas en Dauville, resultando muertas dos mujeres y heridos varios hombres.

Madrid 11.—10'45 m.

El Sr. Sagasta marchará á Arnedillo del sábado al domingo.

Es probable que mañana el embajador de Alemania notifique al Sr. Moret que ha retirado el convenio comercial con España.



LA MENORQUINA

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el magnífico y acreditado vapor

CIUDAD DE MAHON

realice un

VIAJE DIRECTO Á BARCELONA

saliendo:

De MAHON para BARCELONA el domingo, 15 del corriente, á las cinco de la tarde, y

De BARCELONA para MAHON el martes, 17 del corriente, á la misma hora.

Los precios de pasaje serán los siguientes:

Primera Cámara,	12 Pesetas
Segunda id.	8 »
Tercera id.	4 »

El impuesto de 15 por 100 á cargo de la Compañía.—Mahon 4 Julio de 1894.—El Administrador, Goñalons, Carreras y Comp.^a

LA MENORQUINA

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

El magnífico y acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán Don Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros

Sale:

De Mahon para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

De Palma para Mahon los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Julio.

Ha de constar de 28 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1401 premios importantes 980.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
10 de	4.000
1087 de	500
99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	49.500
99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio	49.500
99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero	49.500
2 aprox. de 2.500 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000

1401 980.000
Mahon 11 de Julio de 1894.—El Administrador, Diego de la Torre.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio social, á los fines prevenidos en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahon 11 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, Francisco Ruiz.

BAILES

El proximo domingo de cuatro á seis de la tarde y en la Plaza de la Constitución del pueblo de Villa-Carlos, se subastarán los bailes públicos que se celebran con motivo de las fiestas de S. Jaime patron de dicho pueblo.

En venta

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad núms. 9 y 11.

También lo están en el pueblo de Villa-Carlos dos casas y un huerto contiguo, en la calle de Mahon núms. 57 y 54.

Para informes calle del Comercio n.º 6.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Con el fin de que los aficionados puedan asistir á la extraordinaria corrida de toros que el próximo domingo 15 del actual debe verificarse en Barcelona, en la que se lidiarán nueve de aquellos bichos de las más acreditadas ganaderías en competencia, y torearán los reputados espadas Mazzantini, Guerrita y Gallo; esta Empresa ha acordado que en lugar de salir el vapor

PUERTO MAHON

el citado domingo día 15 como estaba anunciado para Alcudia y Barcelona, salga de Mahon

directamente

para Barcelona el sábado 14 á las seis y media de la tarde, al mando del capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios que estos días se anunciaron de

Ptas. 6'00	en primera cámara.
» 4'00	en segunda id.
» 2'00	en tercera id. ó sobre cubierta.

Los pasajeros que quieran tomar pasaje de ida y vuelta, verificando ésta el miércoles 18 del actual por vía de Alcudia, podrán efectuarlo á los precios siguientes:

Ptas. 10'00	en primera cámara.
» 7'00	en segunda id.
» 3'00	en tercera id. ó cubierta.

El 15 por ciento á cargo de la Empresa.

Despacho: Infanta, 24.

Subasta

El día 23 del corriente, á las once de la mañana tendrá lugar en despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de su dueño, la venta en licitación verbal de una pieza de tierra de cabida de unas tres cuarteras sembrada, con cisterna, boyera y pajar, situada en el Campo Real del término de Alayor.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

Aviso al público

Desde el miércoles 11 del actual, en la Plaza de la Arravaleta estará al servicio público el coche de Gomez, padre, para transportar bañistas á los baños de «Vista Alegre», al precio 15 céntimos de peseta para lo cual saldrá todos los días á las 8, 9, 10 y 11 de la mañana.

Para vender

Lo está la casa y muebles de la calle de la Reina núm. 65. Para informes en la misma.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA

En la gran baratura de música, instalada en la calle y plaza de la Arravaleta números 2 y 1. A los músicos y aficionados les conviene aprovechar los últimos días de venta de la extrema baratura de música de todas clases é instrumentos para bandas y orquestas y accesorios para los mismos, pues en las condiciones que se vende con dificultad podrá hacerse otra baratura tan ventajosa.

Se REGALA un billete á los compradores por valor de CINCO PESETAS, de un bonito juguete mecánico y con música.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

DR. LEROY DE QUENET

DIRECTOR DE LA ELECTRICIDAD MÉDICA

en Barcelona, 25 puerta del ANGEL

Cura con la Electricidad las enfermedades propias de la mujer y las enfermedades especiales del hombre.

Se compromete curar en poco tiempo la retencion de la orina y las estrecheces de la uretra las más rebeldes pero sin complicacion grave.

Cura también la fetidez de la nariz, enfermedad antes incurable.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Comercio. Informarán, Moreras 11.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo número 47 con ó sin muebles

Para alquilar

Lo está desde el 1.º de Octubre la casa calle de la Iglesia, núm. 12. Informes: Arravaleta 21.

Para alquilar

El almacén número 58 del Andén de Poniente.

Para el 1.º de Octubre los bajos de la casa número 3 de la calle Nueva.

Para el 1.º de Octubre el piso segundo de la calle Nueva número 5.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Moreras número 26 y la de la calle de S. Alberto número 25. Informarán S. José 10.

Para vender ó alquilar

Lo están en Villa Carlos las cuatro casitas de recreo de reciente construcción de la calle de la Iglesia inmediatas al Miramar. Para su ajuste en Mahon calle de Sta. Eulalia núm. 67.